

"2012, Año de la lectura"

INMUJERES/DGTPG/SE/1407/2012
SECRETARÍA EJECUTIVA
Asunto: Solicitud de Acciones Correctivas-Anexo 10 3er Trimestre

México D.F., a 6 de diciembre de 2012.

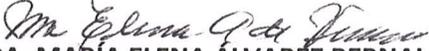
MC. JESÚS ANTONIO BERUMEN PRECIADO
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
PRESENTE

Con el propósito de mejorar el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al 3er Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (apartado de equidad de género).

Al respecto le informo que el INMUJERES ha realizado algunas modificaciones a la metodología de seguimiento al Anexo 10 del PEF 2012, por lo que a partir de este trimestre le haremos llegar la solicitud de acciones correctivas requeridas para alcanzar las metas programadas y mejorar el informe de su dependencia, y con ello contribuir al cumplimiento de las reformas realizadas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF, 19/01/2012), con especial atención al artículo 58 fracción III, "...No se podrán realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas a la atención de la igualdad entre mujeres y hombres..."

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,


DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INMUJERES



C.c.p. electrónica:

- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Carlos F. Salgado Salazar. Dir. de Documentación e Información en su carácter de Suplente de la DGEDE.
- C. Esteban Borromeo Moctezuma.- Director General de Programas Regionales y Organización Rural de la SAGARPA.
- C. Víctor Celaya del Toro.- Director General para el Desarrollo Rural de la SAGARPA.
- C. Karla Andrea Salas Penilla.- Directora de Política para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la SAGARPA.
- C. José Miguel Moto del Hoyo.- Director General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural de la SAGARPA

 VJJ/ICT/ERG/LESA

919

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Información al tercer trimestre de 2012)

| | | |
|---|--|----------------------|
| Programa presupuestario- | P001 Registro, Control y seguimiento de los programas presupuestarios UR: 112 | |
| Presupuesto Anexo 10 | Original: 4.31 mdp | Modificado: 3.68 mdp |
| <p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Aumentar la oferta de capacitación para las mujeres rurales que participan en organizaciones que tienen o inician proyectos productivos, así como para las delegaciones estatales y organismos desconcentrados y descentralizados de la secretaría, ya que estas instancias no cuentan con presupuesto designado a actividades relativas a consolidar la igualdad entre mujeres y hombres. Cabe señalar que la oferta aumentaría no sólo en cantidad de actividades desarrolladas, sino también en el grado de profundidad de las temáticas abordadas.</p> | | |
| <p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> | | |
| <p>Recomendación: Se solicitan las razones por las cuales el presupuesto modificado disminuyó respecto al original, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> | | |
| <p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> | | |
| <p><u>CAPACITACIÓN</u></p> | | |
| <p>El programa capacitó a 1,809 personas, 1,236 mujeres y 573 hombres. (enero-septiembre)</p> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> o 1,229 servidoras(es) públicas(os), 709 mujeres y 520 hombres. (enero-septiembre) | | |
| <p>Con el objetivo de propiciar la reflexión individual y grupal acerca de la manera en que las diferencias de género afectan a mujeres y hombres en su vida cotidiana, se brindó tres sesiones de cine debate dirigidas al personal de las oficinas centrales de la Secretaría. Se proyectaron las siguientes películas: todo sobre las mujeres (13 de marzo), participaron 77 personas (13 hombres y 64 mujeres); Agua (28 de marzo), participaron 79 personas (12 hombres y 68 mujeres) y Tomates verdes fritos (27 de marzo), participaron 52 personas (6 hombres y 46 mujeres). Como principal acuerdo se estableció difundir en sus áreas las actividades de sensibilización en género. (enero-marzo)</p> | | |
| <p>Se realizó el IV Encuentro de Enlaces de Género con el objetivo de revisar el avance en la inclusión de la perspectiva de género en las delegaciones estatales de la SAGARPA; participaron 39 personas (6 hombres y 33 mujeres). Se llevó a cabo el taller de capacitación en conceptos básicos de género en San Diego Metepec, Tlaxcala en donde participaron 30 personas (11 mujeres y 19 hombres). Se realizaron 3 talleres de capacitación en conceptos básicos de género en 3 distritos de la SAGARPA en Querétaro; participaron 45 personas (18 mujeres y 27 hombres). Asimismo, se impartió el taller de sensibilización en género en la Delegación estatal de la SAGARPA en Hidalgo en el cual participaron 22 personas (15 mujeres y 7 hombres). Todas estas actividades tuvieron como objetivo comprender qué significa la perspectiva de género y con base en ello, generar pautas de reflexión sobre las actitudes y posturas personales frente al cambio en las relaciones de género. (abril-junio)</p> | | |

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Información al tercer trimestre de 2012)

| | | |
|---|--|----------------------|
| Programa presupuestario- | PO01 Registro, Control y seguimiento de los programas presupuestarios UR: 112 | |
| Presupuesto Anexo 10 | Original: 4.31 mdp | Modificado: 3.68 mdp |
| <p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Aumentar la oferta de capacitación para las mujeres rurales que participan en organizaciones que tienen o inician proyectos productivos, así como para las delegaciones estatales y organismos desconcentrados y descentralizados de la secretaría, ya que estas instancias no cuentan con presupuesto designado a actividades relativas a consolidar la igualdad entre mujeres y hombres. Cabe señalar que la oferta aumentaría no sólo en cantidad de actividades desarrolladas, sino también en el grado de profundidad de las temáticas abordadas.</p> | | |
| <p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de conceptos básicos de hostigamiento y acoso sexual, Delegación Estatal de la SAGARPA en Guanajuato, participaron 69 personas (38 mujeres y 31 hombres), dirigido a personal del CADER y Distrito de Martínez de la Torre, Veracruz, participaron 24 personas (8 mujeres y 16 hombres), en la delegación estatal de la SAGARPA en Baja California Sur (21 de agosto). Participaron 28 personas (14 mujeres y 14 hombres), en San Luis Potosí, participaron 31 personas (15 mujeres y 16 hombres), en el CSAEGRO, participaron 35 personas (3 mujeres y 32 hombres). Los objetivos fueron ofrecer herramientas técnicas y metodológicas para incorporar la perspectiva de género en los programas de actividades de la red de enlaces de género reconocer la importancia de fomentar espacios laborales libres de violencia e identificar los elementos que constituyen el hostigamiento y acoso sexual. (abril-septiembre) - Taller de género y políticas públicas en la Delegación estatal de la SAGARPA en Tabasco; se contó con la participación de 61 personas (41 mujeres y 20 hombres), en la delegación estatal de la SAGARPA en Chihuahua, participaron 19 personas (5 mujeres y 14 hombres), en Coahuila, participaron 38 personas (20 mujeres y 18 hombres), en Colima, participaron 42 personas (19 mujeres y 23 hombres). El objetivo de este fue promover la incorporación de la PEG en los programas de la institución, a través del análisis del actual desempeño de los mismos. Se realizó el Taller “masculinidades en construcción” en donde participaron 33 personas (5 mujeres y 28 hombres). (abril-septiembre) - Se realizó la conferencia “aprendiendo a ser padres desde la equidad”, asistieron 28 personas (13 mujeres y 15 hombres). Asimismo, se llevaron a cabo once sesiones de cine debate a las cuales asistieron un total de 325 personas (191 mujeres y 134 hombres). (abril-junio) - Taller de nuevas paternidades (4 de julio) en las oficinas centrales de la SAGARPA. Esta actividad se suma a las llevadas a cabo en el mes de junio, en el marco de la celebración del día del padre. Asistieron 18 hombres. (julio-septiembre) - Taller de capacitación en conceptos básicos de género en la Delegación estatal de la SAGARPA en Morelos (3 de agosto). Asistieron 37 personas (18 mujeres y 19 hombres) (julio-septiembre) - Taller de habilidades para prevenir la violencia en la delegación estatal de la SAGARPA en Colima, participaron 42 personas (19 mujeres y 23 hombres), en Sonora Participaron 16 personas (13 mujeres y 3 hombres). (julio-septiembre) | | |

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Información al tercer trimestre de 2012)

| | | |
|--|--|----------------------|
| Programa presupuestario- | P001 Registro, Control y seguimiento de los programas presupuestarios UR: 112 | |
| Presupuesto Anexo 10 | Original: 4.31 mdp | Modificado: 3.68 mdp |
| <p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Aumentar la oferta de capacitación para las mujeres rurales que participan en organizaciones que tienen o inician proyectos productivos, así como para las delegaciones estatales y organismos desconcentrados y descentralizados de la secretaría, ya que estas instancias no cuentan con presupuesto designado a actividades relativas a consolidar la igualdad entre mujeres y hombres. Cabe señalar que la oferta aumentaría no sólo en cantidad de actividades desarrolladas, sino también en el grado de profundidad de las temáticas abordadas.</p> | | |
| <p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Talleres de derechos humanos de las mujeres dirigidos a personal de la SAGARPA en dos sedes simultáneas : Municipio libre (Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal). Participaron 17 personas (11 mujeres y 6 hombres), Insurgentes sur (deleg. Cuauhtémoc). Participaron 7 personas (4 mujeres y 3 hombres). (julio-septiembre) - 2 Talleres de género y relaciones laborales dirigidos a personal de la SAGARPA en dos sedes: Municipio libre (Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal). Participaron 22 personas (16 mujeres y 6 hombres), Insurgentes sur (Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal) Participaron 16 personas (8 mujeres y 8 hombres). (julio-septiembre) - 2 Conferencias dirigidas a personal del SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria). “Conceptos básicos de género” . Asistieron 6 personas (3 mujeres y 3 hombres), “Género, autoestima y empoderamiento” . Asistieron 13 personas (10 mujeres y 3 hombres) . (julio-septiembre) - Con el objetivo de identificar las diferencias entre los conceptos de “sexo” y “género”, desarrollar herramientas personales que ayuden a establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y la equidad, se realizó el Taller de género, autoestima, empoderamiento y liderazgo, en Tlaxcala, Tlax. Participaron 48 personas: 4 hombres y 44 mujeres, San Luis Potosí, SLP. Participaron 10 mujeres, Villahermosa, Tab. Participaron 25 personas (13 mujeres y 12 hombres), 2 Talleres de Tequila, Jal. En cada taller participaron 28 personas (17 mujeres y 11 hombres), La Paz, BCS. Participaron 29 personas (26 mujeres y 3 hombres). (enero-septiembre). - 2 Talleres de sensibilización en género en Yucatán. El primero se llevó a cabo en el municipio de Tizimín y se contó con la participación de 36 mujeres. El segundo taller fue en el municipio de Tekit y participaron 24 personas (12 mujeres y 12 hombres). (julio-septiembre) <ul style="list-style-type: none"> o 580 personas que habitan en zonas rurales, 527 mujeres y 53 hombres. <p>Con el objetivo de promover el análisis entre los diversos actores del medio rural, para identificar acciones que hagan más efectiva la participación femenina, así como para reconocer y evidenciar los aportes de las mujeres a la agricultura y al bienestar rural. Tuvo lugar el II Encuentro Nacional de Mujeres Líderes de Organizaciones Rurales del 20-22 de febrero, en Cuernavaca, Mor., contó con la participación de 24 mujeres.</p> | | |

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Información al tercer trimestre de 2012)

| | | |
|--|--|----------------------|
| Programa presupuestario- | P001 Registro, Control y seguimiento de los programas presupuestarios UR: 112 | |
| Presupuesto Anexo 10 | Original: 4.31 mdp | Modificado: 3.68 mdp |
| <p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Aumentar la oferta de capacitación para las mujeres rurales que participan en organizaciones que tienen o inician proyectos productivos, así como para las delegaciones estatales y organismos desconcentrados y descentralizados de la secretaría, ya que estas instancias no cuentan con presupuesto designado a actividades relativas a consolidar la igualdad entre mujeres y hombres. Cabe señalar que la oferta aumentaría no sólo en cantidad de actividades desarrolladas, sino también en el grado de profundidad de las temáticas abordadas.</p> | | |
| <p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Acuerdos: conformar un grupo consultivo de organizaciones de mujeres o de mujeres que trabajan en el medio rural, iniciando con el establecimiento de una comisión organizadora que convocará a reuniones y una sistematizadora de información, misma que recopilará, sistematizará y difundirá los comentarios de las organizaciones participantes. (enero-marzo)</p> <p>A fin de desarrollar habilidades personales y proporcionar herramientas técnicas que faciliten los procesos de comercialización de las mujeres que ya han emprendido una actividad productiva y ofrecer un espacio de comercialización para los grupos de mujeres que han emprendido un proyecto productivo, se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Jornada Regional de mujeres rurales "formando redes y abriendo mercados del 29 de febrero a 2 de marzo en Gómez Palacio, Dgo. Participaron 118 mujeres. Se llevaron a cabo 6 talleres sobre los siguientes temas: Empresas de mujeres=empresas exitosas, Desarrollo empresarial para mujeres rurales y los derechos humanos de las mujeres y el derecho a la participación. (enero-marzo) • La Jornada Regional de mujeres rurales formando redes y abriendo mercados del 14 a 16 de marzo, Nuevo Laredo, Tamps. Participaron 27 mujeres. Se llevaron a cabo 2 talleres sobre los siguientes temas: Empresas de mujeres=empresas exitosas y Desarrollo empresarial para mujeres rurales. (enero-marzo) • En el marco de la misma Jornada Regional se llevaron a cabo 6 talleres en Villahermosa, Tabasco y 6 en Aguascalientes, Aguascalientes sobre "Empresas de mujeres = empresas exitosas", "Desarrollo empresarial para mujeres rurales", "Los derechos humanos de las mujeres y el derecho a la participación". El objetivo de los talleres fue desarrollar habilidades personales y proporcionar herramientas técnicas que faciliten los procesos de comercialización de las mujeres que ya han emprendido una actividad productiva, así como ofrecer un espacio de comercialización para los grupos de mujeres que han emprendido un proyecto productivo. Asistieron 104 y 82 mujeres respectivamente (abril-junio). <p>Para todas las jornadas el acuerdo fue: establecer contacto entre las demás participantes, para ir formando redes que faciliten los procesos de comercialización de las mujeres de la región. Nota: Con las acciones presenciales de capacitación se atendió al 7.16% del universo de población objetivo y el 28% de la población atendida programada para el 2012.</p> | | |
| 4 | | |

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Información al tercer trimestre de 2012)

| | | |
|--|--|----------------------|
| Programa presupuestario- | PO01 Registro, Control y seguimiento de los programas presupuestarios UR: 112 | |
| Presupuesto Anexo 10 | Original: 4.31 mdp | Modificado: 3.68 mdp |
| <p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Aumentar la oferta de capacitación para las mujeres rurales que participan en organizaciones que tienen o inician proyectos productivos, así como para las delegaciones estatales y organismos desconcentrados y descentralizados de la secretaría, ya que estas instancias no cuentan con presupuesto designado a actividades relativas a consolidar la igualdad entre mujeres y hombres. Cabe señalar que la oferta aumentaría no sólo en cantidad de actividades desarrolladas, sino también en el grado de profundidad de las temáticas abordadas.</p> | | |
| <p>Acciones realizadas y en proceso</p> | | |
| <p><u>DIFUSIÓN</u></p> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • - Se realizaron 3 cápsulas sobre cultura institucional con perspectiva de género y día internacional de la mujer. Se difunden vía electrónica entre el personal de SAGARPA, FIRCO, INCA e INAPESCA, impactando a 8,991 usuarios(as), así como entre organizaciones, alcanzando aproximadamente 2,830 personas . (enero-marzo). • - Se elaboraron y difundieron 3 cápsulas sobre paternidad responsable, una sobre el día internacional de acción por la salud de las mujeres (28 de mayo) y una sobre el día internacional de la lucha por una educación no sexista y sin discriminación (21 de junio). Asimismo, se enviaron 8 cápsulas para difundir las actividades de sensibilización que se realizaron durante todo el mes de junio. • Se difundieron 7 cápsulas sobre lenguaje no sexista, una sobre la CEDAW, 2 sobre cultura institucional con perspectiva de género y 4 sobre el código de conducta de la SAGARPA. (julio-septiembre) • Las cápsulas se difunden vía electrónica entre el personal de SAGARPA, FIRCO, INCA e INAPESCA (8,991 usuarios(as)), así como entre personas pertenecientes a Organizaciones (aproximadamente 2,830). (enero-septiembre). Nota: con las actividades de difusión vía electrónica se atendió al 76.84% de la población objetivo. | | |
| <p><u>INDICADORES</u></p> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 17 acciones de sensibilización y talleres de capacitación para servidores públicos realizados (enero-septiembre) • 7 talleres de capacitación dirigidos a mujeres líderes del medio rural (enero-septiembre) • 14 cápsulas de difusión relacionadas con el tema de género, dirigidas al personal de la Secretaría (enero-septiembre) | | |

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Información al tercer trimestre de 2012)

| | | |
|---------------------------------|--|----------------------|
| Programa presupuestario- | P001 Registro, Control y seguimiento de los programas presupuestarios UR: 112 | |
| Presupuesto Anexo 10 | Original: 4.31 mdp | Modificado: 3.68 mdp |

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Aumentar la oferta de capacitación para las mujeres rurales que participan en organizaciones que tienen o inician proyectos productivos, así como para las delegaciones estatales y organismos desconcentrados y descentralizados de la secretaría, ya que estas instancias no cuentan con presupuesto designado a actividades relativas a consolidar la igualdad entre mujeres y hombres. Cabe señalar que la oferta aumentaría no sólo en cantidad de actividades desarrolladas, sino también en el grado de profundidad de las temáticas abordadas.

| SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA | | |
|--|--|-----------|
| Trimestre de origen | Descripción | Estado |
| II | Respecto a los materiales de difusión generados, se solicita incluir la dirección electrónica donde se puede consultar los materiales. | Pendiente |
| III | Se solicita indicar si los indicadores descritos son acumulados. | Pendiente |
| III | Indicar que porcentaje representa los 8,991 usuarios respecto al universo que se reporta e impacto a través de los medios de difusión. | Pendiente |
| III | Indicar si existe vinculación interinstitucional con otras dependencias para el desarrollo de las actividades que se mencionan. | Pendiente |

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Información al tercer trimestre de 2012)

| | | |
|---|---|------------------|
| Programa presupuestario- | S230 Programa de Inversión en equipamiento e infraestructura UR: 411 | |
| Presupuesto Anexo 10 | Original: 45 mdp | Modificado: N.D: |
| Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). De acuerdo notificación de la Dependencia se informó que el recurso asignado al programa S234 Programa de Sustentabilidad de los Recursos (45 mdp) serán utilizados por el Programa S230. | | |
| Acciones realizadas y en proceso | | |
| SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA | | |
| Trimestre de origen | Descripción | Estado |
| II | Se solicita incluir los documentos adjuntos correspondientes al Anexo 1, Población beneficiada, Anexo 2 Información cualitativa y Anexo 3 Notas adicionales. Asimismo requisitar el apartado de información cualitativa que despliega el PASH (Acciones realizadas en el periodo, justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas y acciones de mejora para el siguiente periodo) | Pendiente |
| III | Se solicita incluir el presupuesto modificado del programa y en caso de existir alguna variación al presupuesto original se requiere incluir la justificación correspondiente en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Asimismo indicar la alineación al PND y metas anuales y trimestrales para los indicadores acordado. | Pendiente |
| III | Para el correcto llenado de los formatos establecidos en el PASH y la asesoría de especialistas en el tema de género, se sugiere llevar a cabo una reunión con la Dirección de Política para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la SAGARPA para realizar un breve diagnóstico sobre la situación a atender desde el enfoque de género en el PESA, y subir la minuta de acuerdo al sistema | Pendiente |
| III | Se sugiere incluir la población objetivo y atendida dentro de la sección "Población beneficiaria del Programa Presupuestario" del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). | Pendiente |

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Información al tercer trimestre de 2012)

| Programa presupuestario- | S232 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos UR: 412 | |
|--|---|------------------------|
| Presupuesto Anexo 10 | Original: 155 mdp | Modificado: 127.21 mdp |
| <p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Atención al componente de Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero que tiene como propósito fundamental, que los productores del medio rural cuenten con apoyos para la prevención y manejo de riesgos derivados de desastres naturales perturbadores, relevantes y además fortalecer la cultura de la prevención de riesgos.</p> | | |
| SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA | | |
| Trimestre de origen | Descripción | Estado |
| II | Para el siguiente informe trimestral incluir los documentos adjuntos correspondientes al Anexo 1. Población beneficiada; Anexo 2. Información cualitativa y Anexo 3. Notas adicionales. Adicionalmente requisitar el apartado de información cualitativa que despliega el PASH (acciones realizadas en el periodo, justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas y acciones de mejora para el siguiente periodo)". | Pendiente |
| III | Incluir la justificación correspondiente a la diferencia entre el presupuesto original etiquetado de 155 mdp, mismo que difiere de la cifra publicada en el Anexo 10 del PEF de 225 mdp", en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. | Pendiente |
| III | Incluir la población objetivo y atendida dentro de la sección "Población beneficiaria del Programa Presupuestario" del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). | Pendiente |
| III | Se sugiere reunirse con personal de la Dirección de Desarrollo Humano Sustentable del Instituto Nacional de las Mujeres, o de la Oficina del Manejo del Riesgo de Desastres del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para conocer las implicaciones de la perspectiva de género en la gestión integral del riesgo de desastre, toda vez que la participación de mujeres y hombres en el antes, durante y después de los desastres se relaciona con vulnerabilidades diferenciadas por cuestiones culturales e ideológicas; y la etiquetación de recursos en el Anexo 10 del PEF 2012 obedece a diversos estudios de organismos nacionales e internacionales. | Pendiente |

Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Información al tercer trimestre de 2012)

| | | |
|---------------------------------|--|-----------------------|
| Programa presupuestario- | S233 Programa de desarrollo de capacidades, Innovación tecnológica y extensionismo rural. UR: 413 | |
| Presupuesto Anexo 10 | Original: 21.08 mdp | Modificado: 21.08 mdp |

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se etiqueta recurso para el desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras.

Acciones realizadas y en proceso

Con respecto a este programa se recibieron dos oficios de la SAGARPA, de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Servicios Profesionales para el Desarrollo rural. El oficio con número 413.- 0071 de fecha 8 de febrero del año en curso, se comunica a la Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del INMUJERES, C. Victoriana Jiménez Jacinto, que la Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural, unidad responsable del Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, que el presupuesto de este componente se encuentra contemplado en el anexo 8 del PEF. Lo relacionado con los recursos presupuestables contemplados en el Anexo 10 del PEF que se asignan al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural no fueron asignados a esta Unidad y que iniciaron las gestiones correspondientes a fin de que se identifique a qué área o unidad responsable de esta Secretaría se asignaron y que ésta reporte la información correspondiente.

En el Oficio número 413.-148 con fecha 15 de marzo del año en curso, comunican a la Secretaria Ejecutiva del INMUJERES Dra. María Elena Álvarez Bernal lo relacionado con los recursos presupuestables contemplados en el Anexo 10 del PEF que se asignan al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, reiteran que esos recursos no fueron asignados a esta unidad y por lo tanto no cuentan con los elementos que permitan informar al INMUJERES a través del formato referido de las acciones realizadas para incorporar la perspectiva de género.

| SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA | | |
|--|--|-----------|
| Trimestre de origen | Descripción | Estado |
| III | Con base en lo descrito en el oficio número 413.-0071, el Inmujeres se encuentra a la espera del resultado de las gestiones correspondientes para identificar qué área o unidad responsable de la SAGARPA debería reportar la información correspondiente. | Pendiente |
| III | Se solicita el archivo probatorio donde la UR 413 haya notificado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que no disponían del recurso etiquetado en el Anexo 10 del PEF 2012 | Pendiente |